

# FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

CAS N° 013 - 2019

## IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
Denominación del puesto:	ESPECIALISTA
Nombre del puesto:	ESPECIALISTA EN LOGISTICA III
Dependencia jerárquica lineal:	JEFE DEL EQUIPO DE LOGISTICA
Dependencia funcional:	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
Puestos a su cargo:	No Aplica.
Cantidad:	1

## MISIÓN DEL PUESTO

Dirigir el proceso logístico de la UGEL, para velar por el uso eficiente del presupuesto y su contribución en la mejora del servicio educativo en el ámbito jurisdiccional local.

## FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar asistencia técnica a las unidades orgánicas de la Ugel N° 06, en la generación de sus pedidos de compra y servicio en sistema integrado de gestión administrativa - SIGA y en la elaboración de sus especificaciones técnicas y términos de referencia de sus requerimientos.
- 2 Elaborar los expedientes de contratación de bienes y servicios, consultorías, los mismos que comprenden la revisión del requerimiento hasta la aprobación del mismo para realizar estudios de posibilidades del mercado, elaborar resumen ejecutivo.
- 3 Formar parte de los comités de selección que disponga la Jefatura de la Unida de Logística.
- 4 Brindar asistencia profesional a los comités de selección de los diversos procedimientos de selección desde la instalación hasta el consentimiento de la nueva pro.
- 5 Publicar todas las etapas de los procedimientos de selección en el SEACE - OSCE.
- 6 Elaborar y tramitar las suscripción de los contratos para formalizar la contratación del proveedor ganador de la buena pro y efectuar los compromisos de gastos en el SIAF.
- 7 Aplicar penalidades debidamente justificadas por incumplimiento de las prestaciones y tramitar su aprobación para resguardar los intereses de la institución.
- 8 Elaborar contrataciones complementarias, adicionales o reducciones derivados de los procedimientos de selección.
- 9 Elaborar informes respuestas a diversos documentos, resoluciones y otros concernientes a los procedimientos de selección.
- 10 Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Jefe inmediato superior o la UGEL 06.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Todas las Áreas y Equipos orgánicas de la UGEL, II.EE de la jurisdicción de la UGEL.

### Coordinaciones Externas

OSCE, MINEDU, MEF.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo			B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto			C.) ¿Se requiere Colegiatura?		
	Incom pleta	Com pleta	<input type="checkbox"/> Egresado(a) Universidad	Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniera de Sistemas o afines.			<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller Universidad					
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura					
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría					
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado				
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			

## CONOCIMIENTOS

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Ley de Contrataciones del Estado. Texto Único Ordenado (T.U.O.) de la Ley N° 27444. Conocimiento como operador SEACE.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Especializaciones y/o Diplomado en Contrataciones del Estado. Cursos en Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF. Curso en manejo de aplicativos Sistemas Informáticos del SIGA-MEF y SEACE. **CERTIFICACIÓN OSCE (Indispensable).**

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				Sustentado		IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	SI	NO		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office)			<b>X</b>		X		Inglés	<b>X</b>			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)			<b>X</b>		X		.....				
Programa de presentaciones (Power)			<b>X</b>		X		.....				
(Otros)							Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Cinco (05) Años de experiencia profesional general.

### Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Tres (03) Años de experiencia en el sector (sector público).

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Especialista  Supervisor/ Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

## NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?  SÍ  NO

Anote el sustento:

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Planificación, Control, Análisis, Razonamiento Matemático.

## CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UGEL 06/ Parque Principal S/N. ATE-VITARTE
Duración del contrato	De la Suscripción del contrato al 31 de Diciembre del 2019. Sujeto a renovación.
Remuneración mensual	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral máxima de 48 horas semanales.

## DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%	30	40
EVALUACIÓN ESCRITA	35%	20	35
ENTREVISTA PERSONAL	25%		25
Puntaje Total	100%	70	100

- A) La etapa de evaluación curricular tiene puntaje mínimo de 30 Puntos; quienes cumplan con este puntaje pasarán a la siguiente etapa, caso contrario serán declarados NO ADMITIDOS.
- B) Si el postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado como NO CUMPLE en la verificación curricular, por lo tanto no continuará con la siguiente etapa de igual manera si no califica puntaje mínimo en la evaluación escrita, no podrá participar en la entrevista personal.
- C) Los certificados de capacitaciones a ser considerados deben ser de la especialidad y/o afines al cargo que postula, realizados en los últimos Cinco (05) años.
- D) Las/os postulantes sólo podrán participar de un (01) Proceso CAS, a la vez. De presentarse a dos (02) procesos o más en la misma fecha de publicación quedaran Descalificados.
- E) El puntaje total mínimo es de 70 puntos para declarar como **GANADOR (A)** al postulante en el proceso.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

#### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la información deberá estar debidamente suscrita. Es de entera responsabilidad del postulante informarse a través de la página web institucional del UGEL 06 ([www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)) a fin de tomar conocimiento de los resultados de las etapas.

**NOTA : Los Expedientes y/o Currículum Vitae no se devolverá a los postulantes pasado los 5 días habiles, ya que forman parte del acervo documentario del concurso.**

#### 2. Documentación adicional:

- Copia simple de los documentos que sustentan lo informado en el Curriculum Vitae debidamente documentado y legalizado (fedatario UGEL 06), ubicado en la Av. Parque Principal s/n, Vitarte, Ate, según la fecha señalada en el cronograma.
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y Declaración Jurada 01 y 02 debidamente suscrita.

c. Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o Carnet de Extranjería, de ser el caso.

Las personas interesadas deberán presentar su hoja de vida y demás documentos solicitados que sustenten su hoja de vida en la Mesa de Partes de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 sito en Parque Principal S/N – Ate Vitarte, en sobre cerrado y debidamente foliado, dirigido al Comité de Evaluación y según los requisitos que detallan las bases.

### DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

#### 2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad de servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestarias.
- Otras debidamente justificadas.